

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

27725 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Interior de A Coruña.*

En fecha 6 de junio de 2022 y registro de entrada REGAGE22e00022740927, FIGRUPO MARINAS, S.L. solicita la modificación de la concesión administrativa de su titularidad y código C0548, otorgada para la "construcción, explotación y gestión de una guardería náutico-deportiva en la Dársena de Oza", para incluir, dentro de las actividades permitidas, el uso parcial del pantalán auxiliar con atraques de carácter temporal o permanente no vinculados al servicio de taller o guardería náutica, lo que, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, supone una modificación sustancial de la concesión.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios habilitados (sede electrónica, presentación en Registro, etc.), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avda. de la Marina nº 3) la documentación expuesta durante el plazo habilitado al efecto, solicitando para ello cita previa."

A Coruña, 6 de septiembre de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220035862-1